

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PHARMACAPS DEL
ECUADOR PHARMACAPS S. A.**

Guayaquil, Abril 12 del 2010

Señores Accionistas:

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2009 en base de lo cual certifico:

Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general y del directorio.

He recibido una excelente colaboración por parte de los administradores.

El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley.

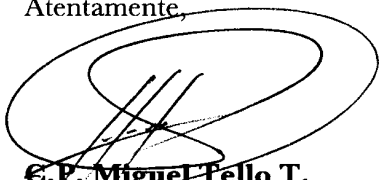
Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.

La compañía ha presentado un informe económico por el ejercicio del 2009 que es coincidente con los registros de contabilidad; se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



E.P. Miguel Fello T.
COMISARIO

